



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RECURSO DE RECLAMACIÓN 95/2019-CA,
DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 44/2019
DEMANDADO Y RECURRENTE: PODER EJECUTIVO
FEDERAL
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a nueve de septiembre de dos mil diecinueve, se da cuenta al **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con lo siguiente:

Constancia	Registro
Copia certificada del auto de veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, dictado por el Ministro Instructor Alberto Pérez Dayán , por el cual se sobresee fuera de audiencia en la controversia constitucional 44/2019 .	Sin registro

Documental recibida en la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a nueve de septiembre de dos mil diecinueve.

Agréguese al expediente para los efectos legales a que haya lugar, la copia certificada del auto de veintinueve de agosto del año en curso, por el cual el **Ministro Instructor Alberto Pérez Dayán**, sobresee fuera de audiencia en la controversia constitucional **44/2019**.

Notifíquese y cúmplase.

Lo proveyó y firma el **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien actúa con Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.